



C I R C U L A R CSJRIC23-15

Fecha: 27 de enero de 2023

Para: **MAGISTRADOS, JUECES Y CITADORES DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Asunto: *"URGENTE Solicitud de información pico y placa."*

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, de manera respetuosa y con el fin de actualizar los datos de los vehículos de los funcionarios que se encuentran exonerados del pico y placa, igualmente con el fin de gestionar la posible exoneración para citadores del Distrito Judicial de Pereira, les solicita hasta el martes 31 de enero de 2023, diligenciar el siguiente link.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi6RYWKR4u_JJoHVAeNVnOEZUMUVWUkNMNkgzMEhFM1Q5SVBBSUtBUU9YW4u

En caso contrario se entenderá que no están interesados en dicha medida.

Cordialmente,

JAIME ROBLEDO TORO
Presidente

MP: JRT
Elaboró: JRT/CAL
Revisó: BEAV



BEATRIZ EUGENIA ANGEL VELEZ
Magistrada